

Trabajo colectivo fortalece al Tribunal Electoral: Tovar Pescador

Guadalupe de la Cruz

Convencida de que el trabajo en equipo y la armonía institucional son claves para la justicia electoral, la magistrada Martha Patricia Tovar Pescador destacó que el Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM) se consolida como un órgano confiable, transparente y con una visión moderna del servicio público.

Tovar Pescador impulsó una agenda centrada en el fortalecimiento institucional, la profesionalización del personal y la vinculación con otras autoridades electorales. Subrayó que los resultados obtenidos son producto de un esfuerzo colectivo, en el que prevalecieron el respeto y la colaboración.

“Cuando una institución trabaja en armonía y con entusiasmo, los resultados se ven. Con poco, se hace mucho, y eso se refleja en cada resolución, en cada esfuerzo y en cada avance institucional”, afirmó.

En entrevista, resaltó el clima de respeto profesional entre las cinco magistraturas que integran el pleno, tres mujeres y dos hombres, lo que —dijo— ha permitido que las diferencias de criterio se traduzcan en debates constructivos, no en divisiones.

“No somos un tribunal con conflictos internos. Existen distintas posturas jurídicas, como en cualquier órgano colegiado, pero hay respeto y trabajo conjunto”, puntualizó.

Tovar Pescador también delineó los retos que el TEEM deberá seguir atendiendo en los próximos años: consolidar la planeación

presupuestal, mantener la capacitación constante, fortalecer el enfoque de género, avanzar en la modernización tecnológica y dar continuidad a la renovación normativa interna.

Con más de 25 años de trayectoria en la institución, la magistrada expresó su profundo agradecimiento al Tribunal, al que considera su casa. No descartó la posibilidad de continuar su carrera en los tribunales federales en un futuro cercano.

“Me voy con la satisfacción del deber cumplido. Con la alegría de haber alcanzado lo máximo dentro del Tribunal y con el orgullo de haber aportado al fortalecimiento de la justicia electoral”, concluyó.